

CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA X*

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

Esta décima *Chronica* consta de cinco entradas. La primera corresponde a una pieza procedente en teoría de la provincia de Segovia. Su editor la presenta como un amuleto con inscripción en signario paleohispánico. Sin embargo, se han encontrado ejemplares iguales y similares fuera de la Península Ibérica, cuya función es desconocida, pero está claro que no son amuletos. Los epígrafes aparecen en alfabeto latino. No deberá ser tenido en cuenta para el *corpus* celtibérico.

En la segunda se trae a colación un artículo en el que se ofrecen sólidos argumentos que confirman la falsedad de la inscripción celtibérica del Cerro de Bámbola (Calatayud, Zaragoza), conocida sólo por tradición manuscrita.

En la tercera se presenta un epígrafe sobre un puñal celtibérico procedente de Almaraz (Cáceres). Nos enfrentamos a una pieza de la que no ha sido posible efectuar la autopsia. Sólo se conoce por fotografía y, por lo tanto, su carácter genuino no está asegurado al cien por cien.

Algo parecido sucede con la tésera, quizá procedente de la provincia de Burgos, presentada en la cuarta entrada. Los editores han dado a conocer la pieza, tras una rápida autopsia y un examen basado en un deficiente material fotográfico, en la convicción de que la comunidad científica debe saber de su existencia a pesar de que no se puede certificar al cien por cien su autenticidad. En este caso nosotros sí que pudimos realizar una detenida autopsia en su momento y nos negamos a su publicación por considerar que, por lo menos, el epígrafe es falso. En esta misma entrada, se hace referencia a otras dos téseras hispano-celtas publicadas por dos de los mismos autores que la anterior. Están escritas en alfabeto y lengua latina. Su estudio se basa exclusivamente en material fotográfico y su autenticidad está, una vez más, en entredicho. De nuevo los editores consideran que deben ser dadas a conocer.

En la quinta entrada nos ocupamos de una nueva y genuina estela de *Clunia* (Burgos).

* Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto “El final de las escrituras paleohispánicas” (FFI2015-63981-C3-3-P) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



Fig. 1. Izqda. fotografía del supuesto amuleto celtíbero, según Martínez 2014, 21. Dcha. el platillo con la supuesta orientación correcta del epígrafe.



Fig. 2. Ejemplares de Oedenburg (fotografía extraída de Zagermann 2006, 222).

1. SUPUESTO AMULETO CELTÍBERO CON LEYENDA

D. Martínez, “Amuleto celtíbero con leyenda, un ejemplo inédito en la epigrafía ibérica”, *Hécate* 1, 2014, 20-24.

Presenta el autor una pieza de una colección privada, cuyo propietario le informó de que procedía del noroeste de la provincia de Segovia. Si a esto se le une que considera que el epígrafe está en escritura ibérica, el editor no duda de la adscripción étnico-lingüística y territorial de la pieza: área celtíbera.

Es una pieza lenticular de bronce, de 2,2 cm de diámetro y un peso de 2,43 grs. Se halla ligeramente combada y en la parte cóncava aparece el epígrafe que debió realizarse mediante un pequeño troquel en el cual se alojaba la leyenda en negativo. Se aprecian tres agujeros, en una disposición, según la lectura que da el editor, de dos a los lados en la parte superior de la leyenda y uno en la parte inferior, aproximadamente en el medio. La presencia de estos agujeros le lleva a concluir que la pieza debió utilizarse como adorno-amuleto cosido a la ropa, de modo que quedaría la leyenda perfectamente legible. Como alternativa contempla la posibilidad de un colgante, aunque no termina de ver claro entonces que lleve tres agujeros. Tampoco parece convencerle que se trate de una moneda perforada que fuese utilizada como amuleto o collar. La lectura que ofrece es la siguiente:

bakeabambam

El autor no se atreve a dar una explicación morfo-sintáctica.

La pieza no debe ser considerada dentro del *corpus* celtibérico y hay que relacionarla con otras halladas fuera de la Península Ibérica de aspecto y tamaño muy parecidos, cuya verdadera función todavía está por determinar

(¿platillos de balanza? ¿etiquetas?). Además de la pieza aquí tratada se conocen otros dos ejemplares procedentes de Oedenburg (Biesheim, Haut-Rhin, Francia), que datan ente el 15 y el 80 d.E., y otro de Trier (Alemania), con la misma leyenda en alfabeto latino. Se propone una lectura (dudosa a nuestro juicio): MIAL'AD'I o MIN'AD'I, sin que se pueda plantear una interpretación definitiva de la misma por los nulos o escasos paralelos antropométricos, según la segmentación que se considere.

Sobre estos platillos y los más conocidos con la leyenda *Banna*, datadas entre los reinados de Claudio y Nerón, *vid.* p.ej., Zagermann 2006, Krier 2008, Frei-Stolba 2010, Maury y Hourcade 2018, además de la referencia electrónica de Feugère.

2. LA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA DEL CERRO DE BÁMBOLA (CALATAYUD)

E.R. Luján, “La inscripción “celtibérica” del cerro de Bámbola (Calatayud)”, en: G. Oudaer, G. Hily y H. Le Bihan (eds.), *Mélanges en l'honneur de Pierre-Yves Lambert*, Rennes 2015, 299-311.

En este trabajo, el autor se ocupa de la inscripción celtibérica del Cerro de Bámbola, conocida desde antiguo por dibujos. J. Untermann no la incluyó en el *corpus* del cuarto volumen de sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, 335-336, no tanto por considerarla falsa, como por prudencia, pues consideraba que la inexactitud de ese material aconsejaba dejarla fuera.

Tras una breve “Introducción”, en los apartados 2 “Ediciones y dibujos de la inscripción” y 3 “Los dibujos e informaciones de Pérez de Nueros y Moret-Illarregui”, Luján recopila toda la información conocida hasta la fecha al respecto e incluso alguna más postergada pero de importancia capital para la historia, como el manuscrito de Pérez de Nueros, y aborda su estudio siguiendo, ante todo, criterios ecdóticos. De esta manera, describe un *stemma apographorum* en el que las fuentes de los dibujos serían, en principio, dos: la copia de Pérez de Nueros, que puede que viese la inscripción directamente, aunque no está claro del todo, y la copia de Illarregui, que a su vez parece depender de un dibujo de Moret. A partir de allí empezarían las diferentes copias, según puede verse en el esquema que presentamos en la fig. 3.

En el cuarto apartado, “Análisis de la inscripción”, el autor se enfrenta a este análisis, siguiendo con ojos modernos la propuesta de M. Dolç de intentar hacer casar los dibujos transmitidos de los caracteres con los que realmente existieron en la epigrafía hispánica antigua y teniendo en cuenta las indicaciones de M. Beltrán sobre las confusiones de grafías, además de añadir alguna otra. La conclusión, acertada a nuestro juicio, es que la inscripción original era una falsificación realizada a partir de leyendas monetales leídas con mayor o menor tino. Si la piedra se descubrió, según Pérez de Nueros, el 23 de octubre de 1580, quizá la fecha de comisión del dolo no anduvo lejos, a nuestro juicio. Estamos, por lo tanto, ante otra inscripción que debe ser eliminada del *corpus* celtibérico.

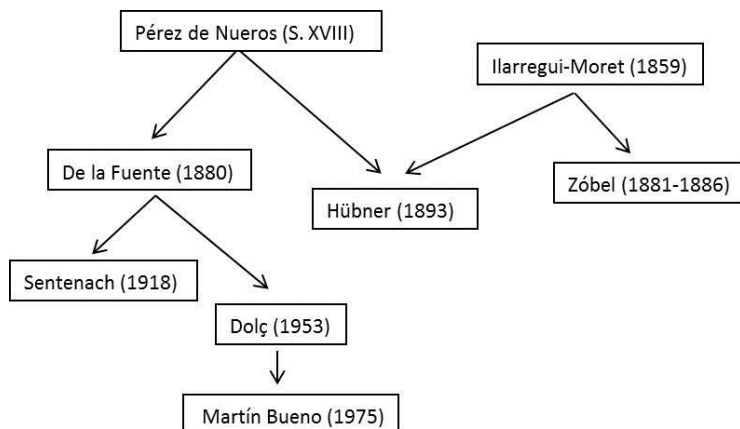


Fig. 3. Esquema de los dibujos y copias de la inscripción de Cerro de Bámbola.

3. PUÑAL CELTIBÉRICO CON INSCRIPCIÓN DE ALMARAZ (CÁCERES)

E.R. Luján y A.J. Lorrio, “Un puñal celtibérico con inscripción procedente de Almaraz (Cáceres, España)”, *ÉC* 43, 2017, 113-126.

La pieza, conocida sólo por fotografía, es un puñal celtibérico de empuñadura biglobular o bidiscoidal con una inscripción sobre ella. Al parecer se halló hace más de 20 años en una necrópolis de Almaraz (Cáceres), pero no se conocen las condiciones ni contexto del hallazgo. Si la procedencia es cierta, la pieza podría estar relacionada con el profundo expolio del cementerio vinculado al *oppidum* de El Castillejo de Valdecañas, sobre el río Tajo. Desde las primeras líneas del artículo, los editores no descartan la posible falsedad de la pieza. Téngase muy en cuenta el dato de la procedencia por lo que diremos a propósito de las dos supuestas téseras hispano-célticas y las téseras [CP-16] y [CP-18].

Desde el punto de vista arqueológico, los autores señalan que este tipo de arma es de origen celtibérico y su dispersión excede con mucho los límites de la Celtiberia clásica. De hecho se han hallado puñales del mismo tipo en el *oppidum* de El Raso (Candeleda, Ávila), la necrópolis de El Romazal (Plasenzuela, Cáceres), el poblado de El Castillejo de Sansueña (Cáceres) o el campamento romano-republicano de Cáceres el Viejo (Cáceres), sitio este último de donde procede, recordemos, la tésera [CIL I² 2825] *H(ospitium) · f(ecit) / quom · Elandorian (?)*.

La pieza es descrita de una manera muy minuciosa y se sigue la clasificación tipológica propuesta por Kavanagh 2008. Sería un puñal con empuñadura de aristas, de guarda abatida tipo B, con hoja de modelo pistiliforme o mejor quizá de base dilatada o ensanchada (con nervio central). Presenta decoración incisa en la que destacan los motivos curvilíneos de carácter serpentiforme, de origen mítico a juicio de los autores. También se aprecian líneas en zigzag.



Fig. 4. Empuñadura del puñal (fotografía extraída de Luján y Lorrio 2017, 116).



Fig. 5. Epígrafe del puñal de Almaraz (fotografía extraída de Luján y Lorrio 2017, 119).

En conjunto es una decoración poco habitual, sobre todo, porque este modelo de empuñadura no suele presentar decoración, aunque no falta algún ejemplo. La cronología de este tipo de puñales es tardía, a partir del último cuarto del siglo II a.E. y es el más habitual a lo largo del siglo siguiente. Se desconocen las medidas. Las únicas referencias que se tienen es que las hojas de base ensanchadas varían entre 13 y 21 cm. Las pistiliformes lo hacen entre 17 y 21 cm.

La inscripción se localiza ocupando todo el ancho de la guarda, en posición invertida. Es decir, sería legible desde la empuñadura.

La lectura que ofrecen los editores es:

loukiakinos abe

La aparición del signo Υ permite la clasificación paleográfica de su escritura como perteneciente al signario celtibérico occidental, hecho que cuadraría perfectamente con los otros testimonios hallados en la provincia de Cáceres de carácter celtibérico. En concreto se refieren a las primeras emisiones de la ceca de **tamusia**, en donde aparece el signo Υ , en el topónimo. Sin embargo, en las emisiones posteriores, bilingües, se aprecia el signo Υ en el anverso de las monedas. Sobre el carácter sospechoso de estas últimas *vid.* Estarán 2011 y Amela 2015.

Llama la atención a los editores el uso del alógrafo **be1**, \wp , propio del signario oriental, en lugar de **be4**, ω , que es el que aparece, con seguridad, en los bronce de Luzaga [K.6.1] = [GU.01.01] y de Cortono [K.0.7] =

[SP.02.03], ambos en signario occidental. Más problemática es su lectura en [K.12.1] = [SO.04.01] ¿**beltis**, **keltis**, **koltis**, **buldís**? Su escasa aparición minimiza su valor clasificatorio a juicio de Luján y Lorrio. Al igual que su detección en territorio epigráfico oriental, como en el grafito contrebiense belasico [K.1.5] = [Z.09.05] al que aluden, aunque también es cierto que esta lectura resulta problemática.

Los paralelos onomásticos que trazan los autores eliminan la posibilidad de que se usase el sistema dual de escritura. En efecto, si el sufijo utilizado en **loukiakinos** es *-ik-* se esperaría un silabograma complejo y se ve perfectamente que es simple. Lo mismo sucede en la base onomástica, **louk-**, si es que procede, como plantean de **lewk-*, *lowk-*. Insistimos una vez más en que no habría que perder de vista otras posibilidades etimológicas para estos antropónimos, como **lewg^h-*.

Aunque no existe interpunción, proponen segmentar la secuencia en dos partes: **loukiakinos** y **abe**. Plantean considerar el primero como el nominativo singular temático de un antropónimo de la base recién indicada. A ella se añadirían los sufijos *-iak(o)-* e *-ino-*. De ambos dan posibles ejemplos hallados en la documentación celtibérica. Del primero aportan **libiaka** [K.0.4] = [SP.02.02] y [K.0.6] = [CU.01.01], **lutiakei** [K.6.1] = [GU.01.01] y **lutiakos** [A.76] = [Mon. 76], **teitiakos** [A.57] = [Mon. 57], **titiakos** [A.58] = [Mon. 58], **ueniakum** [K.18.3] = [NA.01.03] y **uirouiaka** [K.25.1] = [P.03.01], **aureiaku** [K.1.3] = [Z.09.03, II-39] y con reservas, **libiakos** [Mon. 112], considerada sospechosa en Hesperia. Del segundo mencionan: **eskeninum** [K.1.3] = [Z.09.03], **koruinom-** y **tekametinas** [K.1.1] = [Z.09.1], y, quizás, **kateraikina** [SP.02.21], pieza sospechosa, así como los antropónimos **esku-tino** [K.1.3] = [Z.09.03], **kaabaarinos** [K.13.1] = [BU.06.01], **koitina** [K.1.3] = [Z.09.03], **likinos** [K.1.3] = [Z.09.03], **lukinos** [K.1.3] = [Z.09.03], **terkinos** [K.1.3] = [Z.09.03] y **terkininei** [TE.03.01], **Ticino** [K.3.11] = [TE.17.11] y **Tigino** [K.3.3] = [TE.17.03], y los nombres de familia **albinokum** [K.1.3] = [Z.09.03], **kartinokum** [TE.03.1], **mailikinokum** [K.1.3] = [Z.09.03], **suaikinokum** [K.1.3] = [Z.09.03], **totinikum** y **toutinikum** [K.1.3] = [Z.09.03] y **toutinokum** [CU.00.02].

No contemplan los autores la posibilidad de que la secuencia gráfica **-kinos** esté indicando una fónica [-gnos] o [-knos], lo que apuntaría a una formación a antroponímica de aspecto galo (*vid.* Delamarre 2003, *s.u.* **genos**). Pero esto pasa, desde luego, por que **loukiakinos** conforme una unidad y que en esta ocasión se haya elegido un silabograma **-ki-** para indicar la oclusiva ante la nasal, en lugar de **-ka-** o **-ko-**. No estamos todavía en condiciones de decir que esté muy bien determinado el comportamiento de la escritura en signario celtibérico en estos casos.

Para **abe** plantean, dado el carácter antroponímico de **loukiakinos**, que sea la abreviatura del nombre familiar o del patrónimo. Al no tener paralelos de un inicio *Abe-*, optan por ofrecer otra solución. Antes de comentarla, queríamos indicar que **abe**, de ser una abreviatura, también podría estar por [ape-], lo que lo acercaría a los antropónimos con *ap-* del occidente peninsu-

lar (*vid.* Vallejo 2005, 158-160), así como a los comenzados por *apl-*, *able-* (Vallejo *ibid.* 160-165).

El análisis alternativo que aportan Luján y Lorrio es el de considerar **abe** como un préstamo del latín *aue*. En la empuñadura, por lo tanto, se habría escrito un mensaje para ser leído por el portador del arma. La presencia de préstamos latinos está asegurada por las distintas apariciones de *publicus* en el Bronce de Novallas, aunque en alfabeto latino. La dificultad que encuentran los propios autores es que no hay paralelos de inscripciones latinas de este tipo (sobre armas). Además, añadimos nosotros, habría que considerar un caso de betacismo, que sin cronología es difícil de calibrar. En caso de estar en lo cierto, los editores realizan una breve reflexión sobre la posibilidad de la no existencia de un vocativo diferenciado en los temas en *-o* en celtibérico, pues éste es el caso que se esperaría en una expresión “salutatoria” con el antropónimo y *aue*.

Sobre la lectura **abe**, queríamos comentar una pequeña duda que nos ha asaltado al revisar el material fotográfico que se aporta en el artículo. Nos han llamado la atención varias cosas:

1. El diferente tamaño de la supuesta **be** final, mayor que las demás letras.

2. El grosor de los trazos que conforman el aspa de las patas también parece mayor que el de los trazos superiores y que el del resto de las letras. Asimismo su tamaño es un tanto desproporcionado con respecto a su parte superior.

3. No parece que los trazos superiores “descansen” sobre los inferiores, al menos el que queda a la derecha según el sentido de lectura. Están claramente separados. No puede apreciarse lo que pasa con el de la izquierda porque hay una pequeña imperfección en la superficie.

4. La parte superior queda un poco desplazado a la izquierda respecto del aspa y tenemos la impresión de apreciar un trazo interior que sale de ese ángulo.

En definitiva, nuestra duda o cadena de dudas es si realmente hay que leer **be** o estamos ante dos signos superpuestos y si ambos signos tienen valor grafemático, escritos así por falta de espacio. El que queda encima, de tamaño menor entonces que los anteriores, siguiendo el sentido de lectura, podría ser una **u**, aunque sus trazos oblicuos son demasiado largos. Sería, pues, un alógrafo distinto a la otra **u** que aparece en el epígrafe, aunque una diferencia alográfica también se detecta en la aparición de **a1** y **a2**. La alternativa es pensar en **tu5**.

El signo que queda debajo tiene aspecto de **ta**. Ahora bien, insistimos en su diferente grosor. Además, en el extremo opuesto, es decir, al principio del epígrafe se ve un pequeño trazo que parece convertir la **l** en **ki**, pero que también es más grueso que el trazo vertical y no parece tocarlo. Tampoco parece formar parte del triángulo decorativo, cuyo cateto largo funciona a modo de guía de escritura, al igual que su simétrico. La pieza parece un poco desgastada, aunque no da la sensación de quedar demasiado espacio para

otra ¿aspa decorativa? Los dos discos que componen la empuñadura presentan en su centro unos círculos con ese elemento.

¿loukiakinosau? ¿loukiakinosatu? ¿loukiakinosau|ta? ¿loukiakinosatu|ta?...

Pero todo esto lo planteamos con las mayores cauciones del mundo a partir del visionado del material fotográfico de una publicación. Es decir, que su carácter es puramente especulativo. Quizá saldríamos de dudas si pudiésemos hacer la autopsia de la pieza, cosa que se nos antoja hartó improbable.

4. TÉSERA CELTIBÉRICA LICOMORFA PROCEDENTE DE BURGOS

M. Almagro-Gorbea, X. Ballester y M. Turiel, "Tésera celtibérica con 'lobo cenital' procedente de Burgos", *BSAA* 83, 2017, 157-185.

En la *Introducción* del artículo, los editores exponen el origen de la pieza y las condiciones en que debieron realizar su estudio. Un particular de Burgos les permitió realizar una autopsia exprés de una pieza localizada en diciembre de 2015 por M. Turiel. Según el dueño, pertenece a su familia desde hace unas generaciones. Este dato junto a su aspecto da pie a los autores a plantear que su procedencia podría buscarse en la misma provincia de Burgos. El estudio de la pieza debieron realizarlo, tras la breve inspección ocular (no sabemos si de los tres autores), sobre tres fotografías, la primera de deficiente calidad, las dos segundas un poco mejores.

Los editores presentan una pieza de unos 7 cm de longitud, que representa un lobo en perspectiva cenital. El cuerpo del animal es alargado, de sección rectangular. Muestra las cuatro patas dobladas hacia delante en un ángulo casi recto. El arranque de las mismas es muy ancho y las garras sobresalen un poco. Presenta un cuello alargado, rematado por la cabeza en la que se distinguen las dos orejas puntiagudas y un morro apuntado de forma trapezoidal. La figura habría sido fabricada a la cera perdida de manera un tanto descuidada. A lo largo del lomo, a partir del centro de los cuartos traseros hasta detrás de las orejas, aparece grabada una inscripción, formada por 16 signos del signario celtibérico occidental con dos interpunciones. La lectura que dan es:

useitio · magoniokum · kar

Transcribimos con cursiva, porque plantean los editores el posible uso del sistema dual, detectable en los complejos **ka3** y **ku2** y deducible morfofonológicamente de los paralelos latinos que plantean para *useitio*.

A lo largo de casi 20 páginas se lleva a cabo por un lado un detenido estudio tipológico y morfológico, con su descripción, paralelos y cronología, además del tratamiento de su iconografía y significado: la pieza presenta evidentes paralelos en el mundo vacceo y los autores plantean interpretar su iconografía en relación con el mito celta del final del mundo. Por otro, se acomete el no menos minucioso análisis lingüístico en el que se incluye el grafemático: la parte más sustanciosa se corresponde con las implicaciones morfo-fonológicas que supone la aparición de la secuencia **-tio**.

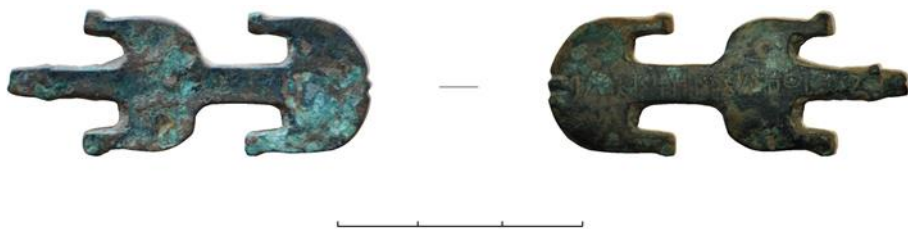


Fig. 6. Las dos caras de la tésera licomorfa (fotos: M. Ruiz).

Termina el trabajo con un breve *caueat*, en el que dejan abierta la puerta a una falsificación. Las razones fundamentales son su origen desconocido y la poco habitual aparición del epígrafe en la cara en relieve, pues tan sólo conocemos de momento la tésera procedente de Muro de Ágreda [SO.03.01], con lectura **toutika** (Jimeno *et al.* 2010). Lamentan los editores no haber podido realizar un análisis metalográfico para haber disipado las dudas en uno u otro sentido. En cualquier caso les parece que su interés es lo suficientemente grande como para dar a conocerla.

En contra de lo que suele ser habitual en estas crónicas, no vamos a pasar a exponer y comentar el estudio ofrecido por las razones que damos a continuación. En efecto, el análisis metalográfico habría despejado las dudas sobre la autenticidad de la pieza y, por lo tanto, del epígrafe inciso. Ahora bien, una autopsia más tranquila y detallada seguramente les habría permitido encontrar las pruebas para poder afirmar con un altísimo grado de certidumbre la falsedad del epígrafe.

Entre abril y mayo de 2013 (más de dos años antes de la localización de M. Turiel), una persona cuya identidad no vamos a revelar solicitó nuestra opinión profesional de tres téseras que había adquirido hacía poco (no llegó a aclararnos cómo ni dónde) y, llegado el caso, nos ofreció publicarlas. Obsérvese que las explicaciones sobre su origen no coinciden.

Entre las piezas se encontraba la que aquí se trata. Si bien las otras dos ya resultaban casi insultantemente falsas a primera vista, tanto por su aspecto iconográfico y epigráfico, como por la incoherencia de lo escrito (o paralelos sospechosos), ésta era diferente. Su aspecto formal era, en efecto, cuidado y el epígrafe resultaba coherente sintácticamente, aunque especial formularmente, pues era y es el único caso con una secuencia “fórmula onomástica + kar”. Así es que el equipo conformado por el que escribe estas líneas, además de F. Beltrán, I. Simón y M^a J. Estarán, llevamos a cabo la autopsia con tiempo, con diferentes lupas y con material para hacer un detenido (por amplio y por precisión) reportaje fotográfico. Las otras téseras tampoco se salvaron de la autopsia de rigor, pero no hablaremos de ellas aquí y esperamos no tener que hacerlo en un futuro. Aviso para navegantes: una tiene forma de cabeza de equino, con lectura **lutas** / **kaazekos**, y la otra parece un bóvido completo, con lectura **ituesu** / **zrkuakum** (¡qué casualidad!). Ambas son laminares.

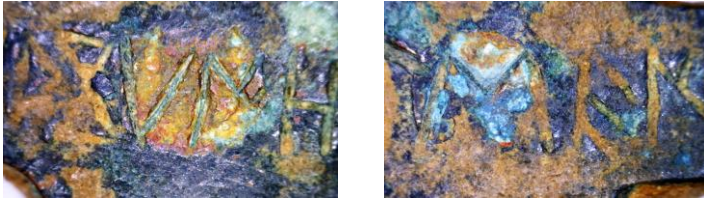


Fig. 7. Lugares en que se aprecia que se corta la pátina (fotos: F. Beltrán).

La pieza mide 4,4 cm (y no los c. 7 que dan los editores) desde la cola hasta el morro del animal. La distancia de garra a garra, tanto delanteras como traseras, es de c. 1,75 cm. Grosor máximo: 0,4 cm. Peso: 11,2 gr.

La altura de las letras oscila entre los 0,15 cm de **ku** y 0,3 cm de la más grande. El signario paleohispánico celtibérico utilizado es el occidental y aparece una primera interpunción que parece cuádruple y una segunda triple.

La propuesta de los autores del grabado a buril de los signos sobre la superficie de cera del modelo antes de ser fundida la pieza creemos que no es cierta. Pudimos observar señales evidentes de que los signos habían sido grabados sobre el metal directamente. En cualquier caso, sería la segunda particularidad de esta tésera por lo que se refiere a la incisión de su epígrafe. La primera ya la hemos indicado: el texto aparece en la cara con bulto. Lo que no alcanzamos a entender es cómo saben los autores que está realizado con la supuesta misma técnica, a menos que medie comunicación personal. Jimeno *et al.* 2010 no indican nada al respecto. Desde luego a partir de la fotografía que aparece en la publicación es un poco difícil averiguarlo. Olvidan, no obstante, otra pieza con inscripción en la cara con bulto: [NA.07.01] con el texto **namato**[---] (Díaz y Jordán 2006).

El hecho que también se les pasó por alto a los autores y que es la razón definitiva para sostener la falsedad del epígrafe es que hay varios sitios en donde el esgrafiado corta la pátina. La más clara y evidente es en la secuencia **-ni-** del nombre familiar **magoniokum**. El otro pasaje es el de la **-s-** de **useitio**.

Otro dato que nos alertó sobre su posible falsedad, aunque somos conscientes de que ni mucho menos es decisivo, es el hecho de que la primera palabra **useitio** era, en el momento en que llegó a nuestras manos la pieza, idéntica a la corrección de lectura que González y Gorrochategui 2011 acababan casi de proponer para la inscripción cluniense (por lo tanto de la provincia de Burgos) que comienza *Semponius Brito Vsseitio* (*EClu* 83), en donde había que considerarlo entonces como el nominativo del singular de un tema en nasal, al igual que en *EClu* 77, aunque con una supuesta variante *Vssueitio*, en lugar de hipotéticos genitivos del plural de nombres de familia y por lo tanto temas en -o con nasal elidida. Los editores no parecen conocer esta corrección pues no citan el trabajo en cuestión. De hecho, parecen seguir manteniendo la interpretación tradicional. Insistimos en que este argumento es sólo intuitivo y, por lo tanto, tiene poca validez o ninguna. Sólo

hay que pensar que la forma **useitio** es, como proponen los autores, el genitivo del singular de un tema en *-o*, ***useitios**, frente a lo habitual en el *continuum* epigráfico celtibérico que es un tema en nasal, cuyo nominativo debe ser ***useitiu** (sin solución del grupo dental más yod) o **useizu** (con resolución). Como tema en *-o* parece que aparece en la Lusitania, *Sunua Useiti f.* (Coria, CC), [CIL II, 785]. Si se opta por esta solución aparece la excepcionalidad formular a la que aludíamos más arriba de presentar [fórmula onomástica + **kar**]. De momento, siempre que aparece **kar**/car se detecta, de una manera u otra, la referencia a una población, cosa que aquí no acontece.

En definitiva, a día de hoy nosotros incluiríamos esta tésera entre las falsas.

La reseña de este trabajo nos ha llevado a acometer la de otro de M. Almagro y X. Ballester, en el que presentan dos supuestas téseras hispanocélticas, cuyo conocimiento es meramente fotográfico (cuyas reproducciones agradecemos a los autores). De nuevo, los autores esgrimen el interés de las piezas para darlas a conocer a la comunidad científica. Se trata de

M. Almagro y X. Ballester en “Dos nuevas téseras de hospitalidad hispanocélticas en latín”, *Liburna* 10, 2017, 19-45.

En el trabajo se aprecian dos partes claramente diferenciadas que merecen distinta consideración. La primera, páginas 19 a 31, consiste en la presentación de las dos supuestas téseras. La presentación en sí es detallada y correcta, teniendo en cuenta que se hace a partir de material fotográfico, que, además, no parece de muy buena calidad.

A nuestro juicio, la primera de ellas, denominada “tésera sedígita” es difícilmente asumible como pieza auténtica sin ni siquiera entrar a valorar el texto. Podríamos apelar al aire sospechoso general, pero sería pecar de subjetividad. Vamos a ceñirnos, pues, a un hecho objetivo. Tanto en la primera como en la segunda parte del trabajo se indica que tiene buenos paralelos formales en el *corpus* celtibérico e hispano: [K.0.2]; [K.15.1]; [K.27.1]; [CIL I² 3465]. El problema es que en esos casos se representan las dos diestras estrechadas, de modo que en todas se aprecian más o menos claramente seis dedos, pero ¡de las dos manos! En concreto son los pulgares los implicados. El único caso de documento de hospitalidad representado con una mano del que se tenga noticia por ahora es [IG XIV 2432], con lectura *σύμβολον / πρὸς / Οὐέλαννίους*, que precisamente es extrapeninsular, procedente del sur de Francia, e iconográficamente es bastante diferente. Además, el color que se aprecia (“bella pátina de color verde uniforme”) y alguno de los rasgos ornamentales son, cuando menos, llamativos.

El texto es (dejamos la transcripción de los autores):

H · F
INTER · TALVSICORV
GENTILITATEM · ET
GADARENSIVM

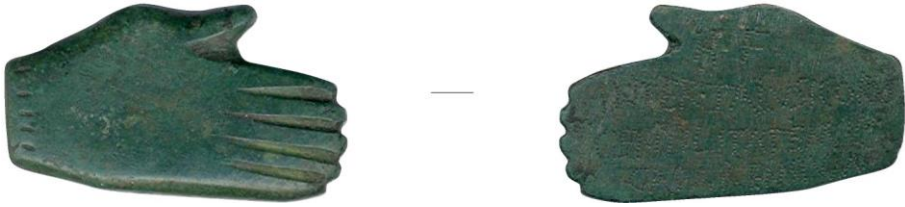


Fig. 8. Fotografía de la tésera sedígita.

A nuestro juicio, está plagado de singularidades expresas y no expresas. Las que se leen en el texto son la aparición de la preposición *inter*, en vez del esperado *cum/quom* (en las téseras escritas en celtibérico no se aprecia hasta el momento, que se sepa, preposición alguna, tan sólo **ata** en [K.0.11] podría considerarse de ese modo, pero no está claro su análisis). La aparición de *inter* hace que el autor deba recurrir a una explicación forzada de la abreviatura *H F*. En lugar de *Hospitium Fecit*, debe entenderse *Hospitium Factum*. Rareza no expresa. En tercer lugar, se recurre a una construcción sintáctica poco esperada en un documento de este tipo, con la elipsis del segundo *gentilitatem* (obsérvese el ejemplo que aporta el autor *gentilitas Desoncorum* y *gentilitas Tridiavorvm*). En cuarto lugar, aparte de reseñar la casualidad de que la supuesta *gentilitas Talusicorum* tenga como paralelo un testimonio de difícil lectura, queremos hacer referencia al parecido que existe entre la teórica *gentilitas gadarensium* y el adjetivo que aparece en **kateraikina · kar** [SP.02.21], tésera presentada por Villar y Untermann 1999, perteneciente a la colección Turiel. Fue una de esas piezas donadas a la Real Academia de la Historia, publicada como [CT-1A]. La forma de la pieza, que resulta ser igual a una supuesta tésera paleocristiana; su paleo-epigrafía, con dos alógrafos bastante diferentes para un teórico mismo sonido; y la estructura del adjetivo (una sufijación en **-ikino-** sólo aparece en zona celtibérica en... la tésera [CP-8], de la Colección Pellicer, falsa), que aparece hacen sospechar de esta pieza (Beltrán *et al.* 2009).

En cuanto a la segunda pieza, la tésera boviforme de Atanio, no podemos ser tan taxativos en nuestros juicios como con la primera, porque las fotografías no lo permiten. Formalmente es cierto que podría acercarse a la tésera [K.0.5] y ésta podría ser la vía para, como mucho, poder pensar que la pieza no es una falsificación (habría que ver en directo la pátina). Sin embargo, en la página 37 se dice “Ambas piezas (*sc.* la tésera 2 y [K.0.5]) ofrecen notables coincidencias, hasta el punto que no se debe excluir que la aquí publicada pudiera ser una falsificación inspirada en la de Contrebia, aunque un examen atento no permite asegurar esa impresión”. En este caso, lo que parece más sospechoso todavía es el epígrafe, sobre todo esa “curiosa conformación romboide” de la A de la primera palabra. El texto de esta pieza es:

TESERA
ANTANI[.]D[.]T[.]NI · F



Fig. 9. Fotografía de la tésera boviforme de Atanio.

En la segunda parte (pp. 31-41), aprovechando la aparición de las dos piezas recién comentadas, se expone una serie de conclusiones sobre la cronología y función de las téseras celtibéricas. Se comienza comentando los buenos paralelos formales que tienen ambas piezas. Ya hemos comentado lo insólito de una sola mano de seis dedos. Además del paralelismo formal entre la tésera boviforme y [K.0.5], en las pp. 37-38 se recurre a otra más, la tésera hallada en Ormiñén (NA) publicada por Díaz (María Antonia y no Borja como se indica en la Bibliografía) y Jordán 2006 [NA.07.01], a la que ya hemos hecho referencia. Los autores encuentran tal parecido estilístico que incluso plantean ver un posible origen común, no sólo en el espacio (Valle Medio del Ebro, en donde efectivamente parece que se encontraba la antigua Libia, localizada en la actual Herramélluri, La Rioja, y no Navarra) sino también en el tiempo. El problema que se plantea es que la tésera de Ormiñén no es un toro, sino un caballo. El grupo de téseras tauromorfas tipo *Contrebia Carbica* se reduce así a un dúo, la mitad del cual es de dudosa autenticidad.

Es loable el intento de establecimiento de la cronología de las téseras en general y las que representan diestras estrechadas en particular, pero subrayamos el carácter tentativo, indicado por los autores, de dicha cronología tan fina y aquilatada. Hubiese sido muy interesante que indicasen cómo han llegado a esa periodización, aunque se trate de una hipótesis de trabajo.

El valor que otorgan los autores a las téseras de procedencia extremeña debe ser relativizado. En primer lugar porque no está claro que todas sean téseras, nos referimos a la pieza [K.0.12] (= [CP-13]); en segundo lugar, porque la pieza [CP-16] resulta sospechosa; y [CP-18] presenta un texto en latín que se separa bastante, hasta donde se sabe en la actualidad, de los que aparecen escritos en celtibérico. Subrayamos el hecho de que las tres pertenezcan a la Colección Pellicer. Los autores olvidan otra de las piezas que se conoce sólo por fotografía y sobre cuya autenticidad también hay sospechas. Se trata de la publicada por J. Rodríguez Morales en 2009 y en la que se lee AVILACA. Es esta una tésera en alfabeto latino, con interpunción, de figura extraña, una oveja a juicio del editor, procedente de las cercanías del yacimiento cacereño de Villasviejas de Tamuja, en concreto de la Dehesa de las Avilillas o del Guijo de las Avilillas. La referencia a Villasviejas parece que es utilizada para despistar sobre el origen de las piezas obtenidas irregularmente en la provincia de Cáceres. De hecho Rodríguez *ibid.*, 231-232, aporta

una información inquietante sobre el origen de [CP-16] y [CP-18] que le llegó, nada menos, *del entorno de los clandestinos* (cursiva nuestra): estas piezas proceden en realidad del yacimiento denominado Castillejo de Boje. Si no nos equivocamos, este yacimiento o es el mismo que el de El Castillejo de Valdecañas, posible lugar de procedencia del puñal celtibérico reseñado, o uno muy, muy cercano...

Sentimos no poder compartir con nuestros colegas la reflexión final (pp. 39-41) a modo de apología sobre la publicación de piezas sospechosas. Estamos de acuerdo en que la situación que vive la paleohispanística por la escasez de textos y su calidad no está para alegrías. Incluso se puede argumentar que las fotografías actuales pueden desempeñar el mismo papel que los antiguos apógrafos, pero siendo aquéllas más fieles a la realidad que éstos, creemos que debe imponerse cierto filtro por parte de los especialistas a la hora de darlas a conocer, máxime después de la experiencia pasada. El mundo de la paleohispanística sufrió hace unos años la invasión de una serie de piezas, muchas de ellas téseras, procedentes de las denominadas Colección Turiel y Colección Pellicer, a la sazón dos coleccionistas de antigüedades. Por diferentes caminos fueron adquiridas por la Real Academia de la Historia y se presentaron en sociedad lujosamente publicadas (Almagro 2003). Rápidamente se vio y se fue comprobando que bastantes de ellas eran falsas o pendían sobre ellas dudas sobre su autenticidad por diferentes motivos, desde la pieza en sí hasta el epígrafe (*vid.* Ballester 2004, Jordán 2004, Almagro 2006, Beltrán *et al.* 2009).

5. ESTELA PROCEDENTE DE CLUNIA (BURGOS)

I. Simón y J. Gorrochategui, "Estela con iconografía e inscripción celtibéricas procedente de Clunia", *AEspA* 91, 2018, 55-66.

Los autores, a quienes agradecemos el habernos facilitado el material fotográfico, presentan una pieza de caliza hallada en abril de 2010 en la linde de un camino junto al pueblo de Peñalba de Castro. Se conserva en los almacenes del Centro de Interpretación de *Clunia*. Es una pieza incompleta en sus partes superior e inferior. Los laterales originales presentan las aristas biseladas. Dimensiones: (62) cm de altura x 63 de anchura x 23 de grosor. Tiene aspecto de ser parte de una estela rectangular, similar a *ERClunia* nº 81 y *ERClunia* anepígrafa C. Ligeramente escorado a la derecha se practicó un rebaje en forma de rectángulo con un ancho de 17,5 cm y del que quedan (39,5) cm de alto. En el interior se aprecia una figura casi completa de un hombre estante en bajorrelieve, prácticamente plano, que mira a la derecha. Bajo el rectángulo se colocó el campo epigráfico compuesto de dos líneas de 41,5 cm de longitud y una altura de 4,5 y 5,5 cm a modo de caja de escritura. En la superficie del fragmento se aprecia un gran número de orificios característicos del tipo de caliza. En el dorso del personaje se practicó un surco, cuya función se desconoce, pero que es posible que sea producto de su reutilización.



Fig. 10. Vista general de la estela de Clunia (foto: J. Gorrochategui).



Fig. 11. Detalle del epígrafe de la estela de Clunia (foto: J. Gorrochategui).

Los editores llevan a cabo una pormenorizadísima descripción formal de la figura humana, que convincentemente consideran como un soldado, en armonía con el resto de figuras que aparecen en las estelas conocidas procedentes de *Clunia*. El uso de grebas es definitivo en este sentido, pues al haberse perdido la parte superior no hay manera de confirmar la naturaleza del utensilio que porta en la mano.

Como se ha adelantado, el epígrafe aparece incluso en dos líneas casi paralelas, que conforman una especie de caja de escritura que no está centrada ni con respecto a la superficie completa ni con respecto al rectángulo con la figura humana. El recurso a las líneas de guía aparece en la losa de Ibiza [K.16.1] = [IB.01.01], el fragmento de El Pueyo (Belchite, Zaragoza) [Z.17.1] y, precisamente, en otro ejemplar procedente de *Clunia* [BU.06.04]. En todos los casos estamos hablando de monumentos funerarios. La lectura es fácil a excepción de su final, ya que hay un trazo sobre el que los autores no saben determinar si es el último signo de la inscripción, el cierre de la cartela o ambas cosas. Estas características hacen pensar a los editores que quizá el lapicida grabó primero el epígrafe que debió terminar en la zona biselada y posteriormente hizo la cartela.

Los grafemas legibles ocupan la totalidad del campo epigráfico. Se trata de: **n1**, **u1**, **ku3**, **u1**, **r5**, **o3**, **s1**, **ki2**, **i**, **n1**, **i**, **m̄=n2** y **e3**. Su tamaño va de los 5,2 cm a los 2,2 de **ku**, idéntico al que aparece en la inscripción cluniense [BU.06.04] ya citada y en la que se lee [---]**ikookuustuunuo** (o [---]**ikooguustuunuo**, en clave dual). Lectura:

mukuuroskiiimine+

Los autores encuentran dos lugares de difícil lectura. El primero lo resuelven, al menos en la lectura, a favor de una **m** (occidental) en lugar de una **l**, pues creen detectar el tercer trazo que distingue a una de otra letra, con una dirección anormal debido a una pequeña oquedad en la superficie. El otro lugar difícil, que resuelven mediante una *crux*, es el trazo que se aprecia en la zona biselada. Dejan abierta la posibilidad de una **s1**, debido a los dos trazos en alto conformando un ángulo en alto, que tienen en consideración a la hora de la interpretación lingüística, como veremos a continuación.

Es un documento escrito en signario paleohispánico celtibérico occidental con redundancia vocálica. Atendiendo a la aparición de **ku3**, variante simple sin punto interior (como en [BU.06.04]), menos abundante que las variantes complejas con punto, y a la de **ki2**, variante compleja, menos abundante que la simple, los autores contemplan la posibilidad de que el texto esté escrito en sistema dual, con lo que su transcripción sería:

muguroskimine(s)

La lectura en clave dual sería para nosotros:

muguuroskiimine+

La inscripción no presenta interpunción, pero los editores opinan que es difícil suponer que la secuencia conforme una única palabra. Teniendo este dato en cuenta además de las diferentes posibilidades de interpretación del décimo y últimos singos, plantean diferentes lecturas e interpretaciones:

1. Con una segmentación tras **mukuu**, podría interpretarse esta primera secuencia como un antropónimo de un tema en nasal, en paralelo al que aparece en [K.13.2] = [BU.06.02]. Quedaría una **roskiimine(s?)** o **roskiiline(s?)**. Dejando a un lado la hipotética -s final, una forma terminada en -e tiene mejor explicación dentro de la morfología verbal celtibérica que la nominal, a juicio de los autores. Plantean, por lo tanto, la posibilidad de una 3º p.sg. de un perfecto conformado por **ro-** < **pro-*, preverbio muy usado en irlandés antiguo con formas de perfecto o valores perfectivos, y el tema, o bien un anafórico infijado -s- y el tema, al modo de *to-so-kote* de la inscripción de Vercelli. En este segundo caso quedaría un tema **kiiline**, mejor que **kiimine**, que habría que leer **kline** y que se podría relacionar morfo-etimológicamente con el griego κλίνω ‘inclinarse, acostarse’, latín *clinare* ‘inclinarse’. La -n- del tema de presente se habría extendido al tema de perfecto, como sucede en latín y germánico. Además se habría operado una deriva semántica hacia ‘yacer, estar enterrado’, como ocurre en el mismo griego (cf. también *cupat* en falisco, *cubare* en latín ‘estar acostado’), ayudada en este caso, además, por el preverbio **ro-**. En definitiva, la traducción vendría a ser “Mucón, él está enterrado”. Los autores son conscientes de la falta de paralelos textuales en celtibérico y la novedad morfológica que supondría el anafórico infijado.

2. Esta segunda posibilidad les parece más plausible a Simón y Gorrochategui. Consistiría en segmentar **mukuuros** o **mukuuro**, con lo que apa-

recería de nuevo un antropónimo en nominativo o genitivo del singular que cuenta con un paralelo exacto en epigrafía latina cercana: *Muguro* y *Muguri* (Alcubilla de Avellaneda, Soria), obviamente de un nominativo *Mugurus*. Un comienzo *mug-* en la antroponimia celtibérica y, en particular, cluniense está muy bien representado, como se ha visto (añádase, además de los ya vistos, *Valeria Muggio* en *ERClunia* nº 81 y **muko** [K.9.1] = [SO.01.01]). El paralelo es impecable y, además, concuerda la aparición de la **ku** simple con el carácter sonoro de *-g-*. La secuencia **kiimines** (**kiilines**) o **skiiimines** (**skiiilines**) podría considerarse el correspondiente patronímico de una fórmula onomástica que no se ajusta a los patrones celtibéricos, pues lo que se esperaría tras el idionimo es el nombre del grupo familiar. La forma presentaría, además, una característica morfológica: la terminación *-es* en lugar de la esperada *-os*, como sucede con seguridad en **steniotes** [K.17.1] = [AUD.04.01] y quizá en **iteulases** y **buntunes** [K.18.3] = [NA.01.03] o **aleetuures** [K.14.1] = [BU.01.01]. Más difícil es que aparezca en **tures** [K.0.7] = [SP.02.03] y [TE.03.01]. Los editores prefieren una interpretación a partir de **mukuuro skimines** “(tumba) de Muguro (hijo) de Skiminis”.

Sobre estas interpretaciones, nos gustaría comentar un par de ideas que nos han venido a la cabeza cuando leíamos este trabajo. La primera tiene que ver con la segunda de las segmentaciones. Si se considera una separación tras **mukuuros**, podríamos seguir suponiendo una fórmula onomástica, no estrictamente celtibérica, en la que el idionimo aparecería en nominativo, y el patrónimo, **kiimines** / **kiilines**, en genitivo como era de esperar. La aparición de la referencia del finado en nominativo tiene buenos paralelos en los textos funerarios celtibéricos: **tirtanos** en [K.16.1] = [IB.01.01], **mata** [K.8.1] = [Z.01.01] y, seguramente, **kaabaarinos** [K.13.1] = [BU.06.01]. Quedaría además de esta manera un patrónimo con un comienzo *kim-* o *kil-*, que contaría con buenos apoyos radicales dentro de la antroponimia indígena peninsular al menos con el segundo. La mayoría de los ejemplos están testimonios en la parte occidental, aunque se contabiliza una *Coemea B...etunia Ci[l]i f[ilia]* *CIL* II 1319 en *Clunia* y un posible *Cili[us]* en *Osma* (SO), bastante cerca del primero (para todos los antropónimos y su cartografía, *vid.* Vallejo 2005, 278-282). No sucede lo mismo con un comienzo *kim-*, para el que habría que buscar paralelos fuera de la Península Ibérica (*vid.* Delamarre 2007, 65, para algunos de ellos). Habría que aclarar, no obstante, su formación que en cualquier caso sería novedosa. Una forma de partida **kilinis*, tema en *-i*, exigiría pensar en un G.sg. **kilineys*, en una fase **kilinēs*. También se podría pensar en un **kiliōn* al que podría corresponder un genitivo **kilīnes*, con el alomorfo *-es*, en lugar de **kilīnos*. Las posibilidades no se agotan con las indicadas (*¿muta cum liquida* inicial?), pero no es cuestión de alargar aquí el asunto.



Fig. 12. Detalle de [K.13.3] (foto: J. Gorrochategui).

La segunda cuestión que queríamos comentar es que tienen razón los editores al indicar que una terminación *-e* tiene difícil acomodo en la morfología nominal celtibérica. La única solución que se nos ocurre, en caso de que *-s* fuese un fantasma, es suponer algo que acabamos de apuntar, un diptongo final **-ey* en una fase **-ē*, cf. STENIONTE y GENTE [K.11.1] = [SO.05.01]. Estaríamos, por lo tanto, ante un dativo singular de un tema en *-i* o, incluso, en nasal. La interpretación entonces sería según la primera propuesta de los editores algo parecido a “Mugón para Roskimine/Roskiline” y, según la segunda, “de Muguro para Kimine/Kiline” o “Muguro para Kimine/Kiline”.

Terminan el artículo presentando una corrección de lectura de la pieza cluniense [K.13.3]. *ERClunia* nº 3, daban: [---Agi?]**ro**[ca?---] y en *MLH* IV aparecía +++**ro**+. Ahora, autopsia mediante, queda como:

[---]**ro** • +[---]

Destaca el empleo de interpunción, mediante tres puntos superpuestos, frente a la *scriptio continua* del resto de las inscripciones celtibéricas que se conocen por ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro 2003: M. Almagro, *Epigrafía prerromana*, Madrid, 2003.
- Almagro 2006: M. Almagro, “Precisiones y correcciones sobre algunas téseras de la Real Academia de la Historia”, *PalHisp* 6, 2006, 281-293.
- Amela 2015: L. Amela, “Las emisiones de Tamusia y Tamusiense”, *Gaceta Numismática* 189, 2015, 69-80.
- Ballester 2004: X. Ballester, “Notas a epígrafes celtibéricas de colecciones particulares”, *PalHisp* 4, 2004, 265-282.
- Beltrán *et al.* 2009: F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, “Revisión y balance del corpus de téseras celtibéricas”, *PalHisp* 9, 2009, 625-668.
- Delamarre 2003: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, Paris 2003.
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris 2007.
- Díaz y Jordán 2006: M^aA. Díaz y C. Jordán, “Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)”, *PalHisp* 6, 2006, 257-266.
- Estarán 2011: M^aJ. Estarán, “La emisión bilingüe de *Tamusia*”, *XIV Congreso Nacional de Numismática*, Madrid 2011, 585-598.
- ERClunia*: P. de Palol y J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid 1987.
- Feugère: M. Feugère, “Plateau de balance: MIALADI ou MINADI (artefacts: BLC-4010)”, [<http://artefacts.mom.fr/result.php?id=BLC-4010>] página consultada el 03/04/2018.
- Frei-Stolba 2010: R. Frei-Stolba, “Die in der Schweiz gefundenen Banna-Schälchen”, *Jahrbuch Archäologie Schweiz* 93, 2010, 202-207.
- González y Gorrochategui 2011: C. González y J. Gorrochategui, “Nuevas lecturas de tres inscripciones de Clunia (*Hispania Citerior*) con repercusión sobre la expresión de algunas agrupaciones familiares celtibéricas”, *Veleia* 28, 2011, 269-28.
- Jimeno *et al.* 2010: A. Jimeno, A. Sanz, P. De Bernardo, C. Tabernero y J.P. Benito, “Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de ‘AreKoraTa’”, en F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtíberos*, Zaragoza 2010, 291-297.
- Jordán 2004: C. Jordán, “*Chronica epigraphica celtiberica* III”, *PalHisp* 4, 2004, 285-323.
- Kavanagh 2008: E. Kavanagh “El punal bidiscoidal peninsular : tipología y relación con el puñal militar romano (*pugio*)”, *Gladius*, 28, 2008, 5-85
- Krier 2008: J. Krier, “BANNA-Schälchen. Zu Verbreitung, Datierung und Funktion eines rätselhaften Fundobjektes der frühen Kaiserzeit”, en: M. Hainzmann y R. Wedenig (eds.), *Instrumenta inscripta Latina. II*, Klagenfurt 2008, 189-200.
- Maury y Hourcade 2018: M. Maury y D. Hourcade, “Un plateau de balance de précision signé BANN(A) à Bordeaux (Gironde, FR)”, *Instrumentum* 47, 2018, 16-17.

Carlos Jordán Cólera

- Rodríguez 2009: J. Rodríguez, “Una nueva tésera con leyenda Avilaca”, en: G. Bravo y R. González (eds.), *Formas de integración en el mundo romano*, Madrid 2009, 225-236.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV*, Wiesbaden 1997.
- Vallejo 2005: J.M^a Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005.
- Villar y Untermann 1999: F. Villar y J. Untermann, “Las ‘téseras’ de Gádir y Tarvodurum”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca 1999, 719-731.
- Zagermann 2006: M. Zagermann, “Zwei gestempelte Waagschalen aus Oedenburg (Biesheim, dép. Haut-Rhin, France)”, en: G. Seitz (ed.), *Im Dienste Roms. Festschrift für Hans Ulrich Nuber*, Remshalden 2006, 221-223.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
correo-e: cjordan@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 23/03/2018

Fecha de aceptación del artículo: 30/03/2018